

## ¿Cómo solicitar tu crédito?

- Consulta la convocatoria publicada en:  
<https://www.gob.mx/fovissste/documentos/convocatoria-para-personas-derechohabientes-programa-tu-construyes>
- Integra los siguientes datos y documentos:
  - Nombre completo
  - Clave Única de Registro de Población (CURP)
  - Identificación oficial vigente (credencial de elector, pasaporte vigente o FM-2 para el caso de extranjeros)
  - Comprobante de domicilio con una antigüedad no mayor a tres meses
  - Número telefónico personal
  - Correo electrónico personal
  - Domicilio del inmueble donde se pretende ejercer el crédito, en caso de ya contar con él
- Envía los datos y documentos al correo: [tuconstruyes@fovissste.gob.mx](mailto:tuconstruyes@fovissste.gob.mx), recibirás un mensaje de confirmación de que tu solicitud está registrada.
- Asiste a nuestras asambleas virtuales y a la asamblea presencial que se organice cerca de tu localidad.
- Reúnete con tu Asistente Técnico y elaboren un proyecto ejecutivo de la vivienda.
- Tramita los permisos requeridos en tu localidad para la construcción de la vivienda.
- Integra tu expediente de crédito y formaliza con la Entidad Financiera que hayas elegido o el Departamento de Vivienda de Fovissste más cercano.
- Firma tu contrato de mutuo.
- Recibe los recursos de tu crédito e inicia la construcción de la vivienda, con la orientación de la Asistencia Técnica.
- Termina la construcción de la vivienda y firma los informes generados por la Asistencia Técnica.



ISSSTE  
INSTITUTO DE SEGURIDAD  
Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES DEL ESTADO



FOVISSSTE  
FONDO DE LA VIVIENDA DEL INSTITUTO  
DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES  
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO



FOVISSSTE  
FONDO DE LA VIVIENDA DEL INSTITUTO  
DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES  
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

## ¡Actualiza ya!



Campaña Nacional de actualización de datos Fovissste

Si tienes dudas, llama o manda un whats al

**800 368 4783**

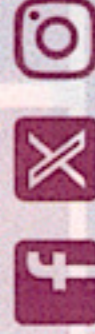
## Todos los trámites son gratuitos

Reporta irregularidades al [anticorrupcion@fovissste.gob.mx](mailto:anticorrupcion@fovissste.gob.mx)

Consulta términos y condiciones en nuestra página

[gob.mx/fovissste](http://gob.mx/fovissste)

Síguenos en:



Este documento es únicamente de carácter informativo y con fines ilustrativos, por lo que no implica ninguna obligación ni compromiso por parte del Fovissste. Toda la información aquí expresada está sujeta a cambios sin previo aviso, acorde a las Reglas para el Otorgamiento de Créditos y Financiamiento del Fovissste vigentes. Vigencia 2025

## PROGRAMA TÚ CONSTRUYES

